

En este número:

Carta de la Presidenta	1
Gracias por sus contribuciones en 2021	2
Consejo de Delegados 2022	
- Resultados	3
- Anuncio importante: Aplazamiento del próximo Consejo de Delegados y de la XXXIV Conferencia Internacional	4
- Ceremonia de entrega	5
Cumplir lo pactado :	
De las resoluciones a la acción	
- Carta sobre el clima y el medio ambiente para las organizaciones humanitarias	6
Hablando con los miembros de la Comisión Permanente	
- Charla con Peter Maurer	8
Opinión	
- Seguimiento de la rendición de cuentas a las comunidades afectada, por Philip Tamminga	10

.....
• Descubra las últimas decisiones de la Comisión Permanente en esta página web:
• <https://standcom.ch/meetings-and-decisions/>
•

**Comisión Permanente
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja**

19 Avenue de la Paix
1202 Ginebra, Suiza

Correo electrónico: Standing.commission@standcom.ch
www.standcom.ch

Carta de la Presidenta

Estimados amigos,

Solo unos días después de la celebración del Consejo de Delegados 2022, donde nos hemos podido reunir los componentes del Movimiento (algunos de forma presencial y otros en línea) y debatir cuestiones de importancia para el Movimiento, me dirijo a ustedes una vez más a través de este Boletín.

En estos momentos de incertidumbre a los que estamos asistiendo, es cuando el Movimiento debe actuar como uno solo y mostrarnos como un Movimiento unido y a la altura de su propósito, capaz de cumplir su misión y de atender con eficacia y eficiencia las crecientes necesidades humanitarias.

Nuestras Reuniones Estatutarias son siempre una oportunidad para tomar decisiones que promueven el respeto del Derecho Internacional Humanitario y la acción humanitaria neutral e imparcial, y así proteger mejor a las personas afectadas por los conflictos, los desastres y otras situaciones de vulnerabilidad.

Han sido unos días de intenso trabajo en los que hemos reflexionado sobre los retos a los que nos enfrentamos como Movimiento. Igualmente, hemos establecido las líneas de acción para los próximos años en cuestiones clave y que son hoy en día, de especial relevancia ante el nuevo panorama humanitario.

Tras escuchar a todos los presentes y las deliberaciones llevadas a cabo, el Consejo de Delegados 2022 concluyó con un [llamamiento](#), respaldado por todos, en favor del respeto a



una Acción humanitaria neutral e imparcial.

Ahora que iniciamos una nueva fase en nuestro camino, quiero recordar la obligación que tenemos los 194 componentes del Movimiento de poner en marcha las resoluciones adoptadas en este Consejo de Delegados.

Como ya anuncié en mi [discurso de apertura del Consejo de Delegados](#), la Comisión Permanente ya hemos empezado los preparativos para la próxima la Conferencia Internacional, que se celebrará en Ginebra en 2024.

Tenemos ahora algo más de dos años para cumplir con los compromisos adoptados en este Consejo de Delegados y prepararnos para la 34ª Conferencia Internacional. Desde la Comisión estamos comprometidos a seguir trabajando para buscar formas de avanzar hacia una mayor convergencia dentro del Movimiento, y agradecemos la participación de todos los componentes.

Nuestra acción humanitaria, respaldada por la aplicación efectiva de las resoluciones adoptadas, puede marcar una verdadera diferencia en el complejo y polarizado

(Continúa en la página siguiente)

(Sigue de la página anterior)

panorama actual que, sin duda, afecta a la acción humanitaria.

Al alzar nuestra voz colectiva sobre las preocupaciones humanitarias más urgentes, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja puede dar forma a la agenda humanitaria mundial.

Queremos intensificar las relaciones e identificar sinergias entre los componentes del Movimiento, así como entre nosotros y los gobiernos, y entre nosotros y la sociedad civil, a través de otros socios humanitarios. La confianza y cooperación mutuas son fundamentales para aplicar y mejorar el impacto de los resultados de la 33ª Conferencia Internacional, y prepararnos para la siguiente.

Dentro del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja debemos adaptar continuamente nuestras propias respuestas para seguir siendo una sólida red humanitaria mundial, imparabile e imprescindible a nivel local, nacional, regional y mundial.

Durante el Consejo de Delgados hemos despedido de una forma emotiva al Presidente del CICR, Peter Maurer. Han pasado ya 10 años desde que asumió la presidencia del CICR y a finales de septiembre cederá el testigo. Ha sido un honor

compartir jornadas de trabajo y ocio con Peter, especialmente, los últimos años como Presidenta de la Comisión. Le deseo todos los éxitos en su nuevo cometido, y como le recordé en su despedida ... haciendo honor a los principios de universalidad y carácter voluntario de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, siempre será bienvenido, dondequiera que esté, como voluntario en el Movimiento.

No quisiera terminar esta carta sin expresar mi especial agradecimiento al Sr. Philip Tamminga que ha contribuido amablemente con su artículo de opinión a este número del Boletín. En su papel como consultor internacional, experto en procesos de mejora de la eficacia e impacto de la acción humanitaria y la rendición de cuentas, ha planteado cuestiones, de interés para el Movimiento, sobre las que merece la pena seguir reflexionando.

Les saludo atentamente

Gracias por sus contribuciones al presupuesto de 2021 de la Comisión Permanente

Cada año, la Comisión Permanente se esfuerza por cumplir sus obligaciones estatutarias y llevar a cabo sus tareas con diligencia y eficacia, cuidando a la vez de mantener sus gastos al nivel más bajo posible. En 2021, el total de gastos fue de 460.840 francos suizos, un nivel relativamente reducido como consecuencia de las restricciones impuestas a los viajes y las reuniones del Movimiento por la pandemia de COVID-19.

El presupuesto de la Comisión Permanente es financiado conjuntamente, por partes iguales, por la Federación Internacional, el CICR y las Sociedades Nacionales. Esta distribución fue decidida por el Consejo de Delegados de 2007. Las contribuciones de las Sociedades Nacionales son voluntarias. En mayo se ha realizado una nueva solicitud de apoyo. Agradecemos sinceramente a las Sociedades Nacionales que han respondido positiva y rápidamente, y esperamos que muchas otras se unan a ellas para apoyar nuestra labor. Naturalmente, somos conscientes de la carga financiera y operativa que todas las partes del Movimiento deben sobrellevar para responder a las inmensas necesidades a que hacen frente.

La Comisión Permanente desea expresar su más profunda gratitud a la Federación Internacional, al CICR y a las 43 Sociedades Nacionales de los países que han aportado hasta la fecha sus generosas contribuciones a su presupuesto de 2021.

Alemania	China	Honduras	Mónaco	Reino Unido
Andorra	Chipre	Islas Cook	Montenegro	República Checa
Australia	Costa Rica	Israel	Níger	República de Corea
Austria	Dinamarca	Italia	Noruega	Rumania
Bahréin	Emiratos Árabes	Japón	Países Bajos	Suecia
Bélgica	Unidos	Kuwait	Palestina	Tailandia
Bolivia	España	Liechtenstein	Polonia	Tonga
Bulgaria	Finlandia	Marruecos	Portugal	Turquía
Camboya	Francia	México	Qatar	

>> Consejo de Delegados 2022

Resultados

El Consejo de Delegados de los días 22 y 23 de junio de 2022 reunió a todos los componentes del Movimiento para debatir y decidir sobre un amplio abanico de cuestiones destacadas en un orden del día muy amplio y ambicioso.

Entre las [trece resoluciones adoptadas](#), ocho estaban relacionadas con nuevos compromisos para el Movimiento, a saber:

- ❖ Carta sobre el clima y el medio ambiente para las organizaciones humanitarias ([Resolución 1](#)),
- ❖ Fortalecimiento de la acción humanitaria anticipada en el Movimiento: el sendero futuro ([Resolución 2](#)),
- ❖ Revisión de los reglamentos de la Medalla Henry Dunant y el Premio de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja por la Paz y la Humanidad ([Resolución 3](#)),
- ❖ Establecimiento y reglamento de la Medalla del Movimiento a la labor destacada en el ámbito de Vínculos Familiares ([Resolución 4](#)),
- ❖ Plan de acción del Movimiento de prevención y respuesta ante las consecuencias humanitarias de la guerra en las ciudades (2022-2027) ([Resolución 6](#)),
- ❖ Plan de Acción sobre el no uso, la prohibición y la eliminación de las armas nucleares (2022–2027) ([Resolución 7](#)),
- ❖ Acuerdo de coordinación en el Movimiento para una mejor incidencia colectiva ([Resolución 8](#), incluido el “[Acuerdo de Sevilla 2.0](#)”)
- ❖ Compromiso del Movimiento y llamamiento a los Estados y otros actores a salvaguardar los datos humanitarios ([Resolución 12](#)),

El Consejo de Delegados también fijó objetivos para su próxima reunión en 2024:

- ✓ una política del Movimiento sobre la seguridad del paciente y la calidad de la atención sanitaria ([Resolución 5](#)),
- ✓ una estrategia del Movimiento sobre migración ([Resolución 9](#)),
- ✓ un conjunto de principios de acción aplicables a nivel mundial que contribuyan al fortalecimiento de la resiliencia urbana ([Resolución 11](#)).

Al tiempo que reiteró su profunda decepción por la falta de progresos, el Consejo de Delegados reafirmó la determinación colectiva y el compromiso de todos los componentes del Movimiento por lograr una coordinación eficaz y positiva en apoyo de la plena implementación del Memorando de Entendimiento y Acuerdo sobre Arreglos Operacionales (28 de noviembre de 2005) entre Magen David Adom en Israel y la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina ([Resolución 10](#)).

El Consejo de Delegados de 2022 recibió con agrado el [Llamamiento al respeto de la acción humanitaria neutral e imparcial](#) formulado por la presidenta de la Comisión Permanente, el presidente de la Federación Internacional y el presidente del CICR. El Consejo de Delegados expresó su profunda preocupación por la “magnitud del sufrimiento humano causado por los conflictos armados, la violencia, las catástrofes y otras crisis”, la seguridad y el bienestar de las personas vulnerables y necesitadas de protección y asistencia, así como por todas las formas de impedimento al acceso y a la prestación de ayuda por parte de agentes humanitarios neutrales e imparciales. Es particularmente inaceptable la persistencia de los actos de violencia y las amenazas contra los trabajadores humanitarios, incluidas las nuevas formas de abuso y presión, como los ciberataques, la desinformación y la desinformación.

(Continúa en la página siguiente)

(Sigue de la página anterior)

El Movimiento reafirmó su compromiso con sus Principios Fundamentales y su determinación de proseguir los esfuerzos para reducir el riesgo y el impacto humanitario de las crisis. Hizo un llamamiento a los Estados y a otras partes interesadas para que adopten medidas proactivas a fin de salvaguardar la acción humanitaria basada en principios y facilitar la prestación de socorro humanitario a las poblaciones necesitadas, entre otras cosas, para prevenir, detener y remediar los ataques deliberados e injustificados, los abusos y las presiones que perjudican la integridad física, psicológica, de reputación y digital de esas poblaciones y de las organizaciones humanitarias, los voluntarios y los trabajadores que les prestan servicios.

ANUNCIO IMPORTANTE

Aplazamiento a 2024 del próximo Consejo de Delegados y de la XXXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

El Consejo de Delegados tomó nota de la decisión de la Comisión Permanente de aplazar la XXXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja debido a las circunstancias excepcionales generadas por la pandemia de COVID-19. La Conferencia se celebrará en Ginebra, en principio entre el 28 y el 31 de octubre de 2024. En consecuencia, el Consejo de Delegados decidió que su próxima reunión se celebrará en una fecha (aún por decidir) entre el 24 y el 28 de octubre de 2024 ([Resolución 13](#)).

Ceremonia de entrega

En el Consejo de Delegados de 2022, en una emotiva ceremonia, se entregó la [Medalla Henry Dunant](#), la distinción más alta otorgada por el Movimiento.

Actuaron como maestros de ceremonia Lucia Chocarro y Majesi Mubarak, representantes, respectivamente, de la Juventud de la Cruz Roja Española y de la Cruz Roja de Uganda.

La Presidenta y los miembros de la Comisión Permanente leyeron en voz alta un texto de homenaje que resumía los méritos de cada uno de los galardonados y entregaron la Medalla a estos o a sus representantes:

- **Ligia Leroux de Ramírez (1937–2020, a título póstumo)**
Antigua presidenta de la Cruz Roja Dominicana, representada por su hija, Ligia Ramírez Leroux.
- **Iván Usichenko (1938–2021, a título póstumo)**
Antiguo presidente de la Cruz Roja Ucraniana, representado por su hijo, Tara Usichenko.
- **Mohammed Al Maadheed**
Expresidente de la Media Luna Roja de Qatar y vicepresidente de la Federación Internacional.
- **Tadateru Konoe**
Expresidente de la Cruz Roja Japonesa y de la Federación Internacional, representado por Otohiko Hori, jefe de delegación de la Cruz Roja Japonesa.
- **Christine Lightbourne**
Voluntaria vitalicia en la filial Abaco de la Cruz Roja de las Bahamas



➤ **Philippe Gaillard**
Antiguo delegado del CICR y jefe de delegación.

➤ **Manuel Salazar Álvarez**
Miembro veterano de la Cruz Roja de Costa Rica.

En la ceremonia rindió homenaje a [25 enfermeras y enfermeros](#) destacados por su excepcional valentía y dedicación a las víctimas de conflictos armados o desastres naturales que habían sido galardonados con la [Medalla Florence Nightingale](#) el 12 de mayo de 2021, Día Internacional de la Enfermería.

Al presentar las medallas, la presidenta de la Comisión Permanente, Mercedes Babé, hizo referencia a una definición de “bonhomía”, palabra mencionada por Silvia Gélvez, presidenta de la Cruz Roja de la Juventud Colombiana y vicepresidenta de la Comisión de la Juventud de la Federación Internacional, en la ceremonia de apertura: “Sencillez de carácter, trabajo en pro de la coexistencia, solidaridad, altruismo y filantropía son los valores de la bonhomía”.

Y añadió: “Estos valores se reflejan en las personas que [...] hoy reciben la Medalla Henry Dunant. Admiro profundamente a cada una de ellas, así como también admiro a los 25 enfermeros y enfermeras cuya labor ejemplar al servicio de los demás les han hecho merecer la Medalla Florence Nightingale.”



Presentación de las Medallas Henry Dunant, 22 de junio de 2022 (fotos: [Eric Roset](#).)

>> Cumplir lo pactado - De las resoluciones a la acción

En 2019, la XXXIII Conferencia Internacional aprobó [ocho resoluciones](#). Estas fueron complementadas por los participantes mediante compromisos voluntarios plasmados en [151 promesas](#). El Consejo de Delegados adoptó [12 resoluciones](#) en 2019 y [13 resoluciones](#) en 2022. Todas las resoluciones y promesas son llamamientos a la acción, para que los miembros marquen la diferencia al servicio de la Humanidad. En esta sección se destacan algunos de los progresos que se están realizando.

Carta sobre el clima y el medio ambiente para las organizaciones humanitarias: mantener el impulso, cumplir juntos nuestros compromisos

En mayo de 2021, la Federación Internacional y el CICR aprobaron y firmaron la [Carta sobre el clima y el medio ambiente para las organizaciones humanitarias](#), que fue presentada para su firma. Desde entonces, ha sido muy bien acogida por todo el sector humanitario.

Historia: En la XXXIII Conferencia Internacional, celebrada en diciembre de 2019, la Federación Internacional, el CICR y varias Sociedades Nacionales [se comprometieron](#) a adaptar su forma de trabajar y a elaborar una Carta sobre el clima y el medio ambiente para las organizaciones humanitarias sencilla, accesible y ambiciosa con el fin de apoyar y promover mayores esfuerzos dentro del sector humanitario para hacer frente a las crisis climáticas y medioambientales.

La elaboración de la Carta fue dirigida por el CICR y la Federación Internacional, guiados por un comité asesor en el que participaron Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, organizaciones no gubernamentales (ONG) activas a nivel local, nacional e internacional, redes humanitarias, organismos de las Naciones Unidas, así como académicos, investigadores y expertos de los ámbitos de ayuda humanitaria, desarrollo, cambio climático y medio ambiente.

Compromisos hasta la fecha: Hasta fines de junio de 2022, han firmado la Carta [más de 290 organizaciones humanitarias](#), incluidas unas 116 Sociedades Nacionales, ONG de más de 80 países, ONG humanitarias internacionales y organismos de

las Naciones Unidas. Se espera que las organizaciones que han firmado la Carta, incluidas las Sociedades Nacionales, traduzcan sus compromisos en objetivos y planes de acción con plazos definidos.

El número de firmantes y su diversidad demuestran el compromiso de la comunidad humanitaria para responder conjunta y eficazmente a las crisis. También demuestran que hemos alcanzado un consenso con respecto a lo que tiene que hacer la comunidad humanitaria.

Este año, también hemos podido ver que un número creciente de países se ha comprometido a impulsar una respuesta humanitaria más enérgica a las crisis climáticas y medioambientales. Si bien la Carta está destinada a las organizaciones humanitarias, también los Estados y otras entidades pueden suscribir la Carta en carácter de “patrocinadores” de la Carta. Siete Estados patrocinadores ya lo han hecho; el primero fue Suiza, seguida por los Estados Unidos, Noruega, Alemania, Dinamarca y la Unión Europea y, desde junio, por España. Esperamos que muchos otros sigan su ejemplo.

Hemos inspirado a otros. En marzo, en el Foro Humanitario Europeo, Francia y la Comisión Europea invitaron a los donantes de ayuda humanitaria a suscribir una [nueva declaración relativa al clima, el medio ambiente y la acción humanitaria](#), que refleja y amplía los compromisos de la Carta.

¿Cuál es nuestro cometido actual? El Movimiento tiene un importante papel que cumplir en este esfuerzo colectivo. Gracias a nuestra presencia en

(Continúa en la página siguiente)

(Sigue de la página anterior)

comunidades en todo el mundo vemos de manera directa las consecuencias de las crisis climáticas y la manera como las enfrentan las organizaciones humanitarias.

En las reuniones estatutarias del Movimiento celebradas en junio de este año fueron objeto de debate la acción climática y la Carta. En el [XXIII período de sesiones de la Asamblea General de la Federación Internacional](#) se debatió sobre el papel de la Federación y las Sociedades Nacionales en movilizar el poder de la humanidad para abordar los desafíos humanitarios del cambio climático y preservar nuestro hábitat común. El [Consejo de Delegados](#) aprobó una [resolución](#) en la que respalda la Carta en nombre del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y afirma la importancia de que nos apoyemos mutuamente en nuestros esfuerzos por poner en práctica las aspiraciones de la Carta.

Invitamos a todas las Sociedades Nacionales a firmar la Carta y trasladar a la acción sus aspiraciones y compromisos. Es particularmente importante que los compromisos se traduzcan en resultados. La próxima etapa es velar por que los planes estratégicos —muchos de los cuales están elaborándose en el último trimestre de este año— incluyan metas concretas para las acciones frente al cambio climático.

Firmar la Carta es solo el comienzo del recorrido.

La auténtica prueba es cómo se hacen realidad las promesas y cómo la acción marca una diferencia para las personas a las que prestamos apoyo. Las organizaciones que firman la Carta se comprometen a adoptar metas y planes de implementación dentro de un plazo de un año. Hasta ahora 17 organizaciones han comunicado sus metas. Muchas otras han indicado que compartirán las suyas en breve. Esto es muy estimulante: las metas sirven a las organizaciones para definir sus aspiraciones, orientar sus esfuerzos y aprender unas de otras. Seguiremos apoyando esta labor y tenemos grandes expectativas de realizar juntos progresos en el próximo año.

Para saber más al respecto, consultar: <https://www.climate-charter.org/es/>.

por

Kirsten Hagon

*Analista superior de Política Humanitaria,
Federación Internacional*

Amir Khouzam

Asesor en Políticas, CICR

Catherine-Lune

Jefa del Grupo de Políticas, CICR

>> Hablando con los miembros de la Comisión Permanente

Charla con Peter Maurer

Peter Maurer es presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

El Dr. Maurer es miembro de la Comisión Permanente desde 2012, año en que asumió la presidencia del CICR.



Estamos en 2022, su décimo y último año como presidente del CICR, y a finales de septiembre usted entregará el cargo a su sucesora. ¿Cuáles han sido los logros del CICR y del Movimiento que más satisfacción le han aportado durante estos diez años?

Haber sido presidente del CICR durante los diez últimos años ha sido un honor y un privilegio. Este cargo trae consigo una enorme responsabilidad que nosotros —como CICR y junto con el Movimiento— debemos asumir para asistir a las personas que lo necesitan en todo el mundo. Un logro conjunto del cual estoy especialmente orgulloso es el que hayamos seguido recordando al mundo el poder de protección de los emblemas de la cruz roja y de la media luna roja, así como del derecho internacional humanitario, para reducir al máximo el daño a las comunidades durante los conflictos. Por citar un ejemplo, recuerdo cómo trabajó el Movimiento, junto con la sociedad civil, para hacer tomar conciencia a las comunidades y a los Estados acerca del impacto humano devastador de las armas nucleares: esta movilización ha culminado en el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares

¿Y cuáles serían los desafíos que más le preocupan actualmente y a los cuales, a su juicio, deberían prestar

atención prioritaria el Movimiento, sus componentes y sus órganos estatutarios en los próximos dos años?

En todo el mundo las necesidades de las personas aumentan: a los estragos de las guerras se suman los desastres naturales y las enfermedades y el atropello de sus derechos. A lo largo de la historia de nuestro Movimiento, cada generación de voluntarios y personal ha tenido que hacer frente al sufrimiento humano. Durante mis visitas a zonas de conflicto, siempre me he preocupado de hablar con los equipos locales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para informarme sobre su trabajo y los retos que deben afrontar. En Siria como en la región del Sahel, en Afganistán, Etiopía, Colombia, Myanmar, Ucrania... y en tantos otros lugares: siempre me ha impresionado profundamente la actuación de las Sociedades Nacionales para salvar vidas y cambiar las vidas de las personas, en las circunstancias más difíciles y peligrosas. Son impresiones imborrables de una acción humanitaria profesional que voy a llevar conmigo a mi vida futura: imágenes de personas que unen sus esfuerzos impulsadas por la determinación y la pasión de mitigar el sufrimiento humano.

Hoy el reto para el Movimiento es transformarse profundamente para responder a las exigencias de crisis

(Continúa en la página siguiente)

(Sigue de la página anterior)

humanitarias muy difíciles de abordar y a necesidades crecientes. Está muy claro que los componentes del Movimiento deben fortalecerse mutuamente con el propósito común de mejorar la situación de las personas. Se trata de aprovechar las capacidades complementarias de los distintos actores para mejorar juntos la protección y la prestación de servicios, y fortalecer la resiliencia a largo plazo de las comunidades más frágiles .

Las dimensiones y la insolubilidad de las crisis a las que nos enfrentamos requiere la participación de actores locales, ya que ellos conocen a sus comunidades, pueden movilizarse rápidamente y seguirán en el lugar mucho tiempo después de pasada la crisis; pero también requiere actores internacionales interconectados y con legitimidad para tratar con las partes opuestas que puedan apoyar a los actores locales, contribuir a fortalecer su capacidad y sostener una acción neutral e imparcial en situaciones volátiles y politizadas. También es cierto que la innovación y las soluciones digitales garantizarán que podamos adaptar, acelerar y ampliar nuestra respuesta humanitaria para satisfacer las necesidades sin precedentes.

No es la primera vez que los colegas del Movimiento escuchan este llamamiento, que he formulado en diversas reuniones del Consejo de Delegados y a través del diálogo permanente, ya que estoy realmente convencido de que una transformación colectiva, en la que aunemos nuestras fuerzas a nivel local, nacional e internacional, producirá un impacto

mejor y más sostenible para las comunidades. He constatado con satisfacción las medidas que ya se han tomado para promover un enfoque más inclusivo en la respuesta a las necesidades humanitarias, y aliento firmemente a seguir llevando adelante esta labor. He visto el potencial positivo de respuestas que movilizan diferentes capacidades dentro del Movimiento y en conexión con otros actores. Por ejemplo, el trabajo que se está llevando a cabo actualmente para prestar servicios esenciales en el Oriente Medio, aprovechando las competencias colectivas de los actores humanitarios, la financiación del desarrollo y los actores de la cooperación al desarrollo, para proteger mejor a las poblaciones y restablecer los servicios de suministro de agua y saneamiento en situaciones de crisis.

Finalmente, quisiera subrayar que durante ese proceso de transformación, necesitamos rendir cuentas a las personas y comunidades afectadas y diseñar, implementar y adaptar soluciones que produzcan los mejores resultados posibles para ellas. Rendir cuentas significa llevar a cabo nuestra labor de una manera ética y socialmente responsable. Es también un medio eficaz para crear confianza y lograr aceptación y, en definitiva, ampliar el impacto y la pertinencia de nuestro trabajo. Mientras los conflictos y las crisis siguen empujando a las comunidades a situaciones límite, no nos queda otra opción que renovar nuestras energías, transformarnos, avanzar y responder a su llamada.

>> Opinión

Seguimiento de la rendición de cuentas a las comunidades afectadas

Este año, el Consejo de Delegados ha incluido un informe de seguimiento de la resolución de 2019 relativa a [los Compromisos de todo el Movimiento en materia de participación comunitaria y rendición de cuentas](#) (CEA, por sus siglas en inglés). El informe destaca algunos avances, pero hay que hacer mucho más para alcanzar las metas enunciadas en la resolución. La experiencia del Movimiento es similar a otras iniciativas en torno a la [rendición de cuentas a las personas afectadas](#) (AAP, por sus siglas en inglés) en el sector de la ayuda humanitaria se han realizado constantes progresos, pero estamos aún muy lejos de haber cumplido nuestros compromisos de rendición de cuentas frente a las personas vulnerables y afectadas.

A pesar de que se presta cada vez más atención a la rendición de cuentas a las personas afectadas, este concepto muchas veces no se entiende bien. Existe el peligro de que los debates en torno a él se enreden en un confuso conjunto de acrónimos (¿se trata de AAP? ¿o de CEA? ¿o más bien de otra cosa?) e iniciativas competidoras, en lugar de ver que la rendición de cuentas a las personas afectadas es fundamental para orientar todos los aspectos de la organización y ejecución de la acción humanitaria.

En pocas palabras, la rendición de cuentas a las personas afectadas tiene por finalidad obtener para esas personas resultados eficaces, que correspondan a sus propias necesidades y prioridades, así como proteger y promover sus derechos y su dignidad. Además, se trata de mantener relaciones basadas en la confianza y el respeto entre las personas y comunidades vulnerables y las organizaciones que les prestan apoyo.

Hacia una rendición de cuentas centrada en las personas

Para que exista una verdadera rendición de cuentas, los resultados, los derechos y las relaciones no pueden ser decididas solamente por las organizaciones: es necesario que las personas y las comunidades participen plenamente, y que las organizaciones las escuchen y entiendan lo que se quiere y espera de ellas. Además, la rendición de cuentas no puede ser definida, aplicada y medida selectivamente por cada organización, aplicando distintos criterios. Es necesario —y las personas y comunidades vulnerables lo merecen— que se defina un enfoque coherente de rendición de cuentas, centrado en las personas, aplicado por igual por todas las

organizaciones y evaluado según criterios que reflejen lo que las personas y las comunidades consideran importante para ellas.

A esto, precisamente, apuntó la elaboración, en 2014, de la [Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuentas](#) (CHS, por sus siglas en inglés). La Norma establece nueve compromisos, basados en lo que entienden por rendición de cuentas las personas y comunidades afectadas y otros actores locales, tal como ellos mismos lo han expresado. La Norma abarca un conjunto de acciones que ayudan a las organizaciones a cumplir sistemáticamente esos compromisos en todos los programas.

De los Principios Fundamentales a la Norma Humanitaria Esencial

Gran parte del concepto de rendición de cuentas descrito en la Norma Humanitaria Esencial se sustenta en una rica historia de liderazgo del Movimiento en cuestiones de participación comunitaria y rendición de cuentas. Por ejemplo, los siete Principios Fundamentales adoptados por el Movimiento en 1965 anticipaban muchos de los temas que se debaten hoy. La preservación del espacio humanitario, la protección y la salvaguarda, la diversidad y la inclusión, la participación y el compromiso, las acciones localizadas, la cooperación y la coordinación, las asociaciones equitativas: todos estos temas están incluidos en la Norma Humanitaria Esencial.

Algunas iniciativas posteriores, como el Código de Conducta para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las organizaciones no gubernamentales en las operaciones de socorro en casos de desastre, el Proyecto Esfera y su Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria desempeñaron un papel crucial en la evolución ulterior de la Norma Humanitaria Esencial. (La resolución del Consejo de Delegados de 2019 sobre participación comunitaria y rendición de cuentas se inspira en la base que provee la Norma Humanitaria Esencial, adaptada al contexto específico del Movimiento).

Lo que hace que la Norma Humanitaria Esencial sea excepcional es que corrige una carencia evidente en muchos compromisos anteriores de rendición de cuentas: la falta de un marco para evaluar, medir y hacer un seguimiento de los avances. Una revisión superficial de los compromisos

(Continúa en la página siguiente)

(Sigue de la página anterior)

de rendición de cuentas previos —incluidas muchas resoluciones del Consejo de Delegados o de la Conferencia Internacional— basta para comprobar es un enorme desafío pasar de declaraciones bien intencionadas a la implantación de cambios reales sostenidos en el tiempo en nuestra forma de trabajar. (Cabe destacar que la resolución del Consejo de Delegados sobre la participación comunitaria y la rendición de cuentas incluyó el borrador de un marco de seguimiento del desempeño).

La confianza, una cuestión vital para las personas y las comunidades

El proceso de revisión de la Norma Humanitaria Esencial, recientemente iniciado, es una oportunidad excepcional para reenfocar el debate en la rendición de cuentas, y reafirmar y validar lo que significa la rendición de cuentas para las personas que más la necesitan. El proceso brinda también una oportunidad para analizar la experiencia del Movimiento en la promoción de la rendición de cuentas y aprender de ella, y una oportunidad, además, para mejorar la armonización y la

coherencia con otras iniciativas de rendición de cuentas que se están encarando actualmente en el sector.

Más importante aún: la reafirmación de nuestros compromisos colectivos de rendición de cuentas a las personas y comunidades y la aplicación de un marco común para organizar, monitorear y medir el cumplimiento de esos compromisos pueden contribuir a restablecer la confianza en un sector en el que en los últimos tiempos se han registrado demasiadas fallos evitables con respecto a la rendición de cuentas. Y pueden acercarnos un paso más a lograr que las personas y las comunidades puedan realmente “pedirnos cuentas”, un objetivo enunciado en tantas declaraciones políticas y compromisos a lo largo de los años.

Por **Philip Tamminga**

Philip es un destacado experto en eficacia e impacto de la acción humanitaria y rendición de cuentas en el sector humanitario. Su experiencia abarca la dirección de varios importantes procesos de investigación y consulta, incluido el proceso que condujo a la elaboración de la Norma Humanitaria Esencial. Ha asistido a varias organizaciones en el diseño y la aplicación de estrategias, políticas y procedimientos de fortalecimiento de la capacidad, medición del desempeño, aseguramiento de calidad y rendición de cuentas. Participó en la elaboración de la resolución del Movimiento sobre la participación comunitaria y la rendición de cuentas y actualmente codirige el proceso de consulta con vistas a la revisión global de la Norma Humanitaria Esencial.

ptamminga@chsalliance.org o philip.tamminga@gmail.com

